INSTITUTO FORESTAL

ESTADOS FINANCIEROS RESUMIDOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 y 2023

ARTL
Audit / Advisory / Tax & Legal / BPO
Member of Nexia

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores
Presidente y Honorable Consejo Directivo
Instituto Forestal

Con fecha 25 de marzo de 2025 emitimos una opinión sin salvedades sobre los estados financieros del Instituto Forestal, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2024 y 2023 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros, confeccionados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

A partir de los estados financieros auditados descritos en el párrafo anterior, la Administración derivó los estados financieros resumidos y sus notas sobre "Entidad que reporta" y "Bases de presentación de los estados financieros y criterios contables aplicados". Los estados financieros resumidos no incluyen todas las revelaciones requeridas por las Normas Internacionales de Información Financiera, por lo tanto, la lectura de los estados financieros resumidos no sustituye el conocimiento integral de los estados financieros auditados del Instituto Forestal.

Responsabilidad de la Administración

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros resumidos que comprenden los estados de situación financiera resumidos al 31 de diciembre de 2024 y 2023 y los correspondientes estados resumidos de resultados integrales, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros resumidos.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en efectuar una revisión respecto a si los estados financieros resumidos son consecuentes con los estados financieros auditados de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Nuestra revisión consistió principalmente en comparar los estados financieros resumidos con los estados financieros auditados.

Sobre la base de la revisión descrita en el párrafo anterior, informamos que los mencionados estados financieros resumidos y sus notas sobre "Entidad que reporta" y "Bases de presentación de los estados financieros y criterios contables aplicados" son consistentes, en todos sus aspectos significativos, con los estados financieros auditados del Instituto Forestal al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

José Navarrete Leiva
Rut 9.815.600-3
Socio

ARTL Chile Auditores Ltda.

Santiago, 25 de marzo de 2025

ARTL Chile Auditores Ltda. es miembro de Nexia International, una red mundial líder de firmas independientes de contabilidad y consultoría. Para más información ver el sitio web de Nexia https://nexia.com/member-firm-disclaimer/

ARTL Chile Auditores
Av. El Golf 40 Of. 703.
Las Condes, Santiago
T: +56 (2) 2580 0400
www.artl.cl

Contenido

Estados Resumidos de Situación Financiera Clasificados
Estados Resumidos de Resultados por Naturaleza
Estados Resumidos de Cambio en el Patrimonio Neto
Estados Resumidos de Flujo de Efectivo, Método Directo
Notas a los Estados Financieros Resumidos

Moneda funcional	:	Pesos chilenos
Moneda presentación	:	M$

INSTITUTO FORESTAL

ÍNDICE

Estados Financieros

Estados de situación financiera clasificados
Estados de resultados por naturaleza
Estados de cambios en el patrimonio neto
Estados de flujos de efectivo, método directo

Notas a los Estados Financieros

1. Entidad que reporta Página 1
2. Bases de presentación de los Estados Financieros y criterios contables aplicados Página 1
a) Bases de Preparación Página 1
b) Modelo de presentación de Estados Financieros Página 2
c) Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas Página 2
d) Período contable Página 3
e) Moneda funcional y de presentación Página 3
f) Transacciones moneda extranjera y saldos convertibles Página 4
g) Uso de juicios y estimaciones Página 4
h) Efectivo y equivalentes al efectivo Página 5
i) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar Página 5
j) Otros activos financieros, corrientes y no corrientes Página 5
k) Otros activos no financieros, corrientes Página 5
l) Propiedades, planta y equipo Página 5
m) Intangibles Página 7
n) Deterioro de los activos Página 8
o) Deterioro de activo fijo y activos intangibles Página 9
p) Deterioro de activos financieros Página 10
q) Activos biológicos Página 11
r) Propiedades de inversión Página 11
s) Otros pasivos financieros, corrientes Página 11
t) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar Página 12
u) Beneficios a los empleados Página 12
v) Provisiones Página 13
w) Impuestos diferidos e impuestos a la renta Página 14
x) Otros pasivos no financieros corrientes y no corrientes Página 15
y) Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes Página 15
z) Reconocimiento de ingresos Página 15
aa) Reconocimiento de gastos Página 15
bb) Activos y pasivos por arrendamiento Página 16
cc) Estado de flujos de efectivo Página 16
dd) Nuevos pronunciamientos contables Página 17

INSTITUTO FORESTAL

ESTADOS RESUMIDOS DE SITUACION FINANCIERA CLASIFICADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 y 2023
(En miles de pesos)

ACTIVOS	**N°**	**31.12.2024 M$**	**31.12.2023 M$**
CORRIENTES:			
Efectivo y equivalentes al efectivo	3	2.786.635	2.536.678
Otros activos financieros, corrientes	4	23.526	8.428
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	5	1.514.724	1.165.006
Activos por impuestos corrientes	6	-	15.282
Total de activos corrientes distintos de los activos o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta		4.324.885	3.725.394
Total activos corrientes		4.324.885	3.725.394
NO CORRIENTES:			
Otros activos no financieros, no corrientes	7	1.872	1.833
Cuentas por cobrar no financieras, no corrientes	5	1.152.559	21.850
Activos intangibles distintos de la plusvalía	8	112.195	112.195
Propiedades, planta y equipo	9	10.065.828	10.104.245
Activos biológicos, no corrientes	10	6.360	11.021
Propiedades de inversión	11	2.722.415	2.777.249
Activos por impuestos diferidos	12	-	-
Total activos no corrientes		14.061.229	13.028.393
TOTAL ACTIVOS		18.386.114	16.753.787

Las notas adjuntas números 1 a 2 forman parte integral de los estados financieros resumidos

INSTITUTO FORESTAL

ESTADOS RESUMIDOS DE SITUACION FINANCIERA CLASIFICADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 y 2023
(En miles de pesos)

PASIVOS Y PATRIMONIO NETO	**N°**	**31.12.2024 M$**	**31.12.2023 M$**
CORRIENTES:			
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	13	1.145.146	246.157
Otras provisiones, corrientes	14	10.368	220.368
Pasivos por impuestos corrientes	6	36.123	-
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados, corrientes	15	354.059	370.344
Otros pasivos no financieros, corrientes	16	1.848.359	2.558.117
Pasivos corrientes distintos de los pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta		3.394.055	3.394.986
Total pasivos corrientes		3.394.055	3.394.986
NO CORRIENTES:			
Cuentas por pagar, no corrientes	13	1.327.088	45.873
Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados, no corrientes	15	1.643.891	1.447.002
Pasivos por impuestos diferidos	12	116.700	161.862
Total pasivos no corrientes		3.087.679	1.654.737
Total pasivos		6.481.734	5.049.723
PATRIMONIO NETO:			
Capital emitido	17	6.080.983	6.080.983
Otras reservas	17	9.181.657	9.181.657
Pérdidas acumuladas	17	(3.358.260)	(3.558.576)
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		11.904.380	11.704.064
Total patrimonio, neto		11.904.380	11.704.064
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		18.386.114	16.753.787

Las notas adjuntas números 1 a 2 forman parte integral de los estados financieros resumidos

INSTITUTO FORESTAL

ESTADOS RESUMIDOS DE RESULTADOS POR NATURALEZA
POR LOS PERÍODOS DE DOCE MESES TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(En miles de pesos)

Estados de Resultados por naturaleza		**31.12.2024 M$**	**31.12.2023 M$**
Ingresos de actividades ordinarias	18 a	9.436.125	9.009.975
Otros ingresos por naturaleza	18 b	303.004	210.503
Materias primas y consumibles utilizados	18 c	(372.399)	(359.291)
Gastos por beneficios a los empleados	18 d	(5.430.108)	(5.370.978)
Gasto por depreciación y amortización	18 e	(396.007)	(333.809)
Otros gastos, por naturaleza	18 f	(3.309.024)	(2.793.820)
Otras pérdidas		(26.592)	(6.406)
Ganancia de actividades operacionales		204.999	356.174
Costos financieros	18 g	(7.333)	(4.884)
Ganancia (pérdida) de cambio en moneda extranjera	18 h	28.093	10.527
Ganancia antes de impuesto		225.759	361.817
Beneficio por impuesto a las ganancias	12	(25.443)	29.333
Ganancias del período		200.316	391.150
Ganancia atribuible a los propietarios de la controladora		200.316	391.150
Ganancia atribuible a participaciones no controladoras		-	-
Ganancia del período		200.316	391.150

Las notas adjuntas números 1 a 2 forman parte integral de los estados financieros resumidos

INSTITUTO FORESTAL

ESTADOS RESUMIDOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
POR LOS PERIODOS DE DOCE MESES TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(En miles de pesos)

31 de diciembre 2024 **Estado de cambios en el patrimonio**	**Capital emitido M$**	**Otras reservas M$**	**Ganancias (pérdidas) acumuladas M$**	**Patrimonio Total M$**
Saldo inicial al 01/01/2024	6.080.983	9.181.657	(3.558.576)	11.704.064
Cambios en el patrimonio:				
Resultado Integral				
Ganancia del período	-	-	200.316	200.316
Resultado integral	-	-	200.316	200.316
Saldo final al 31/12/2024	6.080.983	9.181.657	(3.358.260)	11.904.380

31 de diciembre 2023 **Estado de cambios en el patrimonio**	**Capital emitido M$**	**Otras reservas M$**	**Ganancias (pérdidas) acumuladas M$**	**Patrimonio Total M$**
Saldo inicial al 01/01/2023	6.080.983	5.912.304	(3.949.726)	8.043.561
Cambios en el patrimonio:				
Resultado Integral				
Ganancia del período	-	-	391.150	391.150
Revaluación de activos	-	3.467.369	-	3.467.369
Impuestos diferidos por revaluación	-	(198.016)	-	(198.016)
Resultado integral	-	3.269.353	391.150	3.660.503
Saldo final al 31/12/2023	6.080.983	9.181.657	(3.558.576)	11.704.064

Las notas adjuntas números 1 a 2 forman parte integral de los estados financieros resumidos

INSTITUTO FORESTAL

ESTADOS RESUMIDOS DE FLUJOS DE EFECTIVO – MÉTODO DIRECTO
POR LOS EJERCICIOS DE DOCE MESES TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(En miles de pesos)

	31.12.2024 M$	31.12.2023 M$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación:		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	52.864	79.030
Otros cobros por actividades de operación	9.279.283	6.280.565
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(3.018.938)	(3.104.402)
Pago por cuenta de los empleados	(5.799.733)	(5.375.532)
Intereses pagados	(574)	-
Otras entradas de efectivo	6.875	37
Flujo de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	**519.777**	**(2.120.302)**
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión:		
Compras de propiedades, planta y equipo	(297.913)	(90.893)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	**(297.913)**	**(90.893)**
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación:		
Obtención de fondos	-	-
Pagos de préstamos	-	-
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	**-**	**-**
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalente al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	221.864	(2.211.195)
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre efectivo y equivalentes al efectivo	28.093	10.527
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	249.957	(2.200.668)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período	2.536.678	4.737.346
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período	**2.786.635**	**2.536.678**

Las notas adjuntas números 1 a 2 forman parte integral de los estados financieros resumidos

1. ENTIDAD QUE REPORTA

El Instituto Forestal (en adelante Instituto) Rut: 61.311.000-3, es una Corporación de Derecho Privado, de duración ilimitada, cuya personalidad jurídica se establece en el Decreto Supremo Nº1.416 del Ministerio de Justicia del 14 de mayo de 1965.

Es administrado y dirigido por un Director Ejecutivo nominado por un Consejo Directivo. Este Consejo es de ocho miembros que a su vez son nominados por la Vicepresidencia de la Corporación de Fomento de la Producción, el Ministerio de Agricultura, el Instituto de Desarrollo Agropecuario y la Corporación Nacional Forestal.

El Instituto, ahora es parte del Registro de Centros de Investigación para la realización de actividades de Investigación y Desarrollo de CORFO, su ingreso fue aprobado por el Vicepresidente Ejecutivo.

El objetivo del Instituto es la promoción de investigaciones de los recursos forestales de la Nación, así como también, el conocimiento, desarrollo y conservación de los recursos e industrias forestales del país. De acuerdo con los objetivos sus ingresos operacionales provienen principalmente de la prestación de asistencia técnica y de aportes para el desarrollo de proyectos de investigación, provenientes de instituciones gubernamentales y no gubernamentales.

2. BASES DE PRESENTANCIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

a) Bases de Preparación

Los presentes estados financieros han sido preparados acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF o IFRS en su sigla en inglés) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de la referida norma.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2024 y 2023 han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB").

Las normas indicadas han sido aplicadas de manera uniforme con respecto a los períodos que se presentan. Las NIIF incorporan las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y los pronunciamientos de los respectivos Comités de Interpretaciones (SIC y CINIIF) emitidos por el IASB.

b) Modelo de presentación de los estados financieros resumidos

La Administración de Instituto Forestal confecciona y emite los siguientes estados financieros:

- Estados resumidos de situación financiera clasificados
- Estados resumidos de resultados integrales por naturaleza
- Estados resumidos de cambios en el patrimonio neto
- Estados resumidos de flujos de efectivo, método directo
- Notas a los estados financieros resumidos

c) Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

Los señores directores han tomado conocimiento de los estados financieros del Instituto Forestal al 31 de diciembre de 2024 y se hacen responsables que la información, en ellos contenida, corresponde a la consignada en los registros contables del Instituto.

Las estimaciones que se han realizado en los presentes estados financieros han sido calculadas en base a la mejor información disponible a la fecha de emisión de dichos estados, pero es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarla (al alza o a la baja) en los próximos años, lo que se haría en forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros.

d) Período contable

Estados de Situación Financiera	:	Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
Estados de Resultados por Naturaleza	:	Por los períodos de doce meses terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023
Estados de Cambios en el Patrimonio	:	Por los períodos de doce meses terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023
Estados de Flujos de Efectivo	:	Por los períodos de doce meses terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023

e) Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros se presentan en la moneda del ambiente económico primario en el cual opera el Instituto (su moneda funcional). En este sentido los estados financieros son presentados en pesos chilenos.

Cabe destacar que la Administración del Instituto Forestal ha concluido que la moneda del entorno económico principal en el que opera es el Peso Chileno. Dicha conclusión se basa en lo siguiente:

- La moneda con la que frecuentemente se "denominan" y "liquidan" los precios de venta de los servicios. (NIC 21. P9-A), que en el caso de la facturación y liquidación final es el Peso Chileno.

- La moneda que influye fundamentalmente en los costos de la mano de obra, de los materiales y de otros costos de producir bienes o suministrar servicios, y en la cual se "denominan" y "liquidan" tales costos (NIC 21. P-9-B), que en las actuales circunstancias es el Peso Chileno.

- La moneda en que se mantienen los importes cobrados por las actividades de explotación. (NIC 21. P-10-B), se tarifican en dólares, sin embargo, se facturan y cobran en Pesos Chilenos.

Debido a lo anterior, podemos decir que el Peso Chileno refleja las transacciones, hechos y condiciones que subyacen y son relevantes para Instituto Forestal.

f) Transacciones en moneda extranjera y saldos convertibles

Las transacciones en moneda extranjera se convertirán a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocerán en el estado de resultados integrales.

Los activos y pasivos en moneda extranjera y aquellos pactados en unidades de fomento, se presentarán a los tipos de cambio y valores de cierre.

	31.12.2024 **$**	**31.12.2023** **$**
Dólar estadounidense (US$)	996,46	877,12
Unidad de Fomento (UF)	38.416,69	36.789,36

g) Uso de juicios y estimaciones

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente en el mes de diciembre de cada año. Las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

El detalle sobre juicios críticos utilizados en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre el monto reconocido en los estados financieros es el siguiente:

- Estimación de provisiones y contingencias.
- Estimación de la vida útil de Propiedades, planta y equipo.
- Cálculo del valor razonable de los instrumentos financieros.
- Estas estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados. En cualquier caso, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio en los estados financieros futuros, como lo señala la NIC 8.

h) Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalente al efectivo reconocido en los estados financieros comprende los saldos bancarios y depósitos a plazo, cuya principal característica es su liquidez con vencimiento de tres meses o menos. Estas partidas se registran a su costo histórico más intereses devengados.

i) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se reconocerán, inicialmente, por su valor razonable (valor nominal que incluye un interés implícito), menos la provisión por pérdida por deterioro de valor. Se establecerá una provisión para pérdidas por deterioro de cuentas comerciales a cobrar cuando exista evidencia objetiva que el Instituto no será capaz de cobrar todos los importes que le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar. El importe del deterioro es la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados, descontados a la tasa de interés efectiva.

Los deudores comerciales se reducirán por medio de la cuenta de deterioro para cuenta incobrables y el monto de las pérdidas se reconocerá como cargo a resultados.

j) Otros activos financieros, corrientes y no corrientes

Corresponde al efectivo y equivalentes al efectivo con restricciones para su utilización, el cual consta de los saldos mantenidos en cuentas bancarias destinados únicamente a la ejecución de proyectos y donaciones del Instituto. Dichos saldos están directamente asociados a proyectos determinados, los cuales representan importes en efectivo recibidos de terceros exclusivamente para la realización de estos.

k) Otros activos no financieros, corrientes

Son aquellos activos que por el hecho de ser diferibles y/o amortizados en el tiempo, como son los gastos anticipados, se reconocen en este rubro.

l) Propiedades, planta y equipo

✓ Reconocimiento y medición

En general las Propiedades, planta y equipo son los activos tangibles destinados exclusivamente a la producción de servicios, tal tipo de bienes tangibles son reconocidos como activos de producción por el sólo hecho de estar destinados a generar beneficios económicos presentes y futuros. Las propiedades adquiridas en calidad de oficinas cumplen exclusivamente propósitos administrativos. La pertenencia de ellas para el Instituto es reconocida por la vía de inversión directa.

Los activos de propiedades, planta y equipo se valorizan de acuerdo con el método del costo, es decir costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro de existir, con la excepción de terrenos y edificaciones (Activo Inmovilizado), los cuales son valorizados según el método de revaluación cuyo valor razonable pueda medirse con fiabilidad.

El método de revaluación se contabiliza por su valor revaluado, que es su valor razonable en el momento de la revaluación, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor que haya sufrido.

Las revaluaciones se realizan con la suficiente regularidad, que aseguran que los importes en libros no difieran significativamente del que podría determinarse utilizando el valor razonable al final del período sobre el que se informa.

Los activos de propiedades, planta y equipo medidos según el modelo del costo incluyen gastos que han sido atribuidos directamente a la adquisición del activo.

Los costos de intereses por préstamos se activarán cuando se realicen inversiones significativas en Propiedades, planta y equipo, y estos bienes califiquen para dicha capitalización, y terminan cuando sustancialmente todas las actividades necesarias para preparar el activo calificado para su uso entendido estén completas.

Cuando partes significativas de un ítem de propiedades, planta y equipo posean vidas útiles distintas entre sí, ellas serán registradas como elementos separados dentro del libro auxiliar de propiedades, planta y equipo.

Las ganancias o pérdidas en la venta de un ítem de Propiedades, planta y equipo son determinados comparando el precio de venta con el valor en libros de Propiedades, planta y equipo y son reconocidas netas dentro de "otros ingresos (gastos)" en el estado de resultados integrales.

- ✓ Costos posteriores

El costo de reemplazar parte de un ítem de Propiedades, planta y equipo es reconocido en su valor en libros, si es posible que los beneficios económicos futuros incorporados dentro de la parte fluyan en más de un período a la entidad y su costo pueda ser medido de forma confiable. Los costos del mantenimiento diario de Propiedades, planta y equipo son reconocidos en resultados cuando ocurren. En forma posterior a la adquisición sólo se capitalizarán aquellos desembolsos incurridos que aumenten la vida útil del bien o su capacidad económica.

✓ Depreciación y vidas útiles

La depreciación comienza cuando los activos están listos para el uso que fueron concebidos, o en condiciones de funcionamiento normal.

La depreciación se calcula aplicando el método lineal sobre el costo de adquisición de los activos menos su valor residual; entendiéndose que los terrenos tienen una vida ilimitada y que, por tanto, no son objeto de depreciación.

La depreciación, vidas útiles y valores residuales serán revisados anualmente y se ajustarán de ser necesario.

Las vidas útiles estimadas por clase de bienes son las siguientes:

Grupos	**Vida útil meses**
Activos en Leasing	36
Bienes Raíces	Tasación
Equipos y Sistemas Computacionales	36
Instalaciones	36
Máquinas de oficina y Equipos Técnicos	48
Máquinas de Jardín y Terreno, Motores y Motobombas	36
Máquinas de Laboratorio	60
Máquinas Industriales	120
Muebles y Enseres	60
Vehículos	84

m) Intangibles

El Instituto mantiene intangibles como son las bases de datos estadísticas y otras y software de desarrollo interno. Los criterios utilizados para definir un intangible son los siguientes:

Los gastos por actividades de investigación son reconocidos como gasto en el período en el cual se incurren.

Un activo intangible generado internamente y originado en proyectos de desarrollo (o de fase de desarrollo de un proyecto interno) se reconoce si, y solamente si, se ha comprobado todo lo siguiente:

- ✓ Técnicamente, es posible completar la producción del activo intangible de forma que pueda estar disponible para su utilización o venta;
- ✓ La Administración tiene la intención de completar el activo intangible para su uso o venta;
- ✓ Existe la capacidad de utilizar o vender el activo intangible;
- ✓ Es posible demostrar la manera cómo el activo intangible generará probables beneficios económicos en el futuro;
- ✓ Existe la disponibilidad de adecuados recursos técnicos, financieros o de otro tipo, para finalizar el desarrollo y para utilizar o vender el activo intangible; y
- ✓ Es posible valorizar, de manera confiable, los desembolsos atribuibles al activo intangible durante su desarrollo.

El método de valorización de los intangibles está dado por la valorización de mercado y su deterioro o aumento de valor, se calcula en base a informes de especialistas".

La vida útil de los intangibles se definió de la siguiente manera:

Intangible	Tipo de vida útil	N° años
Base de datos	Infinita	N/A
Software Otros	Finita	5
Otros	Infinita	N/A

n) Deterioro de los activos

El Instituto evalúa anualmente el deterioro del valor de los activos, conforme a la metodología establecida por el Instituto de acuerdo con lo establecido en la NIC 36. Los activos sobre los cuales aplica la metodología son los siguientes:

- ✓ Propiedades, planta y equipo
- ✓ Activos Intangibles

o) Deterioro de Activo fijo y activos intangibles

Se revisan los activos en cuanto a su deterioro, a fin de verificar si existe algún indicio que el valor libro sea menor al importe recuperable. Si existe dicho indicio, el valor recuperable del activo se estima para determinar el alcance del deterioro (de haberlo). En caso de que el activo no genere flujos de caja que sean independientes de otros activos, el Instituto determina el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo a la cual pertenece el activo.

El año 2021 el Instituto sometió a prueba de deterioro los activos intangibles "Sistema de Información Estadística".

Para efectos de este análisis, se utilizaron métodos con base teórica y doctrinaria y como lo plantea la propia NIC 36. Para ello se solicitó un informe a consultores financieros independientes.

La materialización de la prueba de deterioro implicó estimar el valor recuperable por el activo, al 31 de diciembre de 2021, por medio de aplicar un procedimiento que incluyó:

- Selección del método de análisis que pareció adecuado en las circunstancias, en este caso identificación del valor de uso del activo.

- Conversaciones con representantes del Instituto a fin de evaluar lo siguiente:

  - ✓ Naturaleza del activo sujeto a prueba y desempeño histórico de su explotación.

  - ✓ Hipótesis subyacentes aplicadas a estimaciones, supuestos y factores de riesgo que pudieran afectar el desempeño esperado.

  - ✓ Información interna sobre evidencia de deterioro u obsolescencia del activo.

  - ✓ Información interna sobre cambios en la manera que se usa el activo y que eventualmente pudiesen afectar desfavorablemente al valor de uso de este.

- Análisis del entorno económico y competitivo en el que se explotan los activos de INFOR.

- Identificación de la existencia eventual de circunstancias particulares, que pudieran condicionar supuestos y/o conclusiones.

- Estimación de la tasa de descuento aplicable, determinada según la naturaleza del activo sujeto a prueba de deterioro y condiciones de mercado, prevalecientes en la época del análisis.

- Desarrollo y aplicación de modelos financieros, utilizando los elementos antes referidos.

- Estimación del valor de uso del Activo, utilizando el método de Opciones Reales (OR), mediante el modelo de Black and Scholes y modelo Binomial, al incorporar expectativas sobre el Sistema.

En conclusión:

- Debido al flujo que actualmente percibe INFOR desde fondos CORFO, se ha considerado razonable un flujo de ingresos asociados al activo del orden de MM$4,4 anuales, con el supuesto de que este ingreso promedio anual crecerá a una tasa del 3%, correspondiente a la variación objetiva del Índice de Precios al Consumidor (IPC) establecida por el Banco Central de Chile. Pero también se contempló un crecimiento real del 0,5% anual.

- La proyección de los flujos se realizó en un horizonte de 50 años.

- La tasa de descuento se estimó considerando una estabilidad inercial en la volatilidad asociada a la dinámica propia de la economía local como también la asociada a la dinámica de la industria a la que pertenece la Institución.

  La dinámica asociada a la industria se aproximó a través del cálculo de la tasa del costo promedio ponderado del capital (WACC por sus siglas en inglés). El valor de dicha tasa asciende a 9,17%. Por su parte, la dinámica de la economía local se aproximó a través de tasa de interés de los Pagarés Descontables del Banco Central de Chile en pesos, que corresponde a 5,65% anual.

  En efecto, teniendo las aproximaciones a las dinámicas tanto de la economía como de la industria, se aplicó un promedio ponderado para el cálculo de la tasa de descuento definitiva. Se aplicó un peso de 85% a la dinámica que aporta la economía local y un 15% a la dinámica de la industria. De esta manera, la tasa de descuento aplicada asciende a 6,18%.

p) Deterioro de activos financieros

En el caso de los que tienen origen comercial, el Instituto tiene definida una política para el registro de provisiones por deterioro en función de la antigüedad del saldo vencido.

q) Activos biológicos

El Instituto reconoce un activo biológico solamente cuando el Instituto controla el activo como resultado de eventos pasados, cuando sea probable que los beneficios económicos futuros fluyan para el Instituto y cuando el valor razonable o el costo del activo se pueda medir confiablemente.

En el reconocimiento inicial y en las siguientes fechas de presentación de reportes los activos biológicos se deben medir al valor razonable menos los costos en el punto de venta estimados, a menos que el valor razonable no se pueda medir confiablemente.

r) Propiedades de inversión

El Instituto reconoce como propiedades de inversión, aquellas propiedades mantenidas ya sea para ser explotadas en régimen de arriendo, o bien para obtener una plusvalía en su venta como consecuencia de los incrementos que se produzcan en el futuro en sus respectivos precios de mercado.

La propiedad de inversión se registra inicialmente al costo, incluyendo los costos de transacción. Posteriormente al reconocimiento inicial, las propiedades de inversión se valorizan al costo, más revaluación, menos depreciación acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro que hayan experimentado (si las hubiere).

Las propiedades de inversión, excluidos los terrenos, se deprecian linealmente en los meses de vida útil estipulada.

s) Otros pasivos financieros, corrientes

Otros pasivos financieros, incluyendo los préstamos, se valorizan inicialmente por el monto de efectivo recibido, netos de los costos de transacción. Los otros pasivos financieros son posteriormente valorizados al costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva, reconociendo los gastos por interés sobre la base de la rentabilidad efectiva.

El método de la tasa de interés efectiva corresponde al método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de la asignación de los gastos por interés durante todo el período correspondiente. La tasa de interés efectiva corresponde a la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo estimados por pagar durante la vida esperada del pasivo financiero o, cuando sea apropiado, un período menor cuando el pasivo asociado tenga una opción de prepago que se estime será ejercida.

t) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se reconocerán, inicialmente, por su valor nominal. Se incluyen en este ítem facturas por pagar, provisiones de facturas por recibir, anticipo a proveedores, retenciones al personal y las cotizaciones previsionales. Dichas partidas no se encuentran afectas a intereses.

u) Beneficios a los empleados

Los costos asociados a los beneficios contractuales del personal, relacionados con los servicios prestados por los trabajadores durante el período se cargarán a resultados en el período en que se devengan.

- Vacaciones al personal:

  El Instituto reconoce el gasto por vacaciones del personal mediante el método del devengo.

- Indemnizaciones de años de servicio:

  Esta se encuentra definida en las políticas contables, y su metodología de cálculo se encuentra aprobada por el Consejo Directivo del Instituto.

  La metodología de cálculo y estimación de la tasa de descuento empleada para obtener el valor actual de la obligación fue determinada en el período 2009 por la Administración. La cual fue solicitada actualizar, según los requerimientos establecidos por las Normas Internacionales de Contabilidad N°19 "Beneficio a los empleados".

  La nueva metodología calculada por un Experto de la empresa que considera nuevos criterios en tres grupos:

  Grupo 1: Trabajadores sobre 60 años hombres y mujeres.

  Grupo 2: Trabajadores sindicalizados entre 50 y 60 años.

  Grupo 3: Trabajadores contratados extra-Minagri que superan los plazos de contratación plazo fijo.

  Esta metodología consideró las estimaciones que la norma solicita, las cuales consisten en suposiciones actuariales respecto a las variables demográficas (tales como rotación de los empleados y mortalidad) y financieras (tales como incrementos futuros en los salarios y en los costos de asistencia médica).

Para determinar el importe del compromiso adoptado por el INFOR, se ha procedido a:

- Calcular el número de empleados que, a la fecha de su jubilación, no cumplirán con los requisitos para la obtención de los beneficios.

- Proyectar los flujos de las retribuciones comprometidas, cuya cuantía no es conocida exactamente, debiéndose ajustar los salarios a la tasa de inflación.

- Asignar probabilidades a los flujos de pago, ya que existe incertidumbre generada por eventos tales como la muerte del trabajador o renuncia, que pueden ocurrir, antes de la fecha de jubilación. Estas probabilidades están basadas en la experiencia pasada, por lo que pueden producirse desviaciones, al cambiar su comportamiento futuro.

- Estimar tasas de mortalidad, en base a las tablas de mortalidad del año 2014, publicadas por la Superintendencia de Pensiones (Spensiones), las que se encuentran en el Libro III, Título X.

- Estimar la probabilidad de permanencia del empleado en el Instituto en base al análisis de la rotación laboral de los últimos años.

- Actualizar los flujos probables de pagos futuros a considerar una tasa de descuento basada en la tasa de interés libre de riesgo (en mercados poco líquidos) y equivalente al vector de tasa publicado por la Superintendencia de Pensiones, en forma trimestral, para el cálculo de retiros programados.

- El vector de tasas de interés es el resultado de sumar a una estructura temporal de tasas de interés real, como el promedio de lo denominada "Curva Cero Real", un exceso de retorno por sobre el retorno libre de riesgo.

- Para este cálculo "Curva Cero Real" se considera sólo parte de los 10 primeros años, y no el total de 20 años como se informa y publica.

v) Provisiones

Las provisiones corresponden a pasivos en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento. Se debe reconocer una provisión cuando, y sólo cuando, se dan las siguientes circunstancias:

- ✓ La entidad tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un evento pasado;

- ✓ Es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación; y

- ✓ El importe puede ser estimado de forma fiable.

Las provisiones se valoran por el valor presente de los desembolsos que se esperan sean necesarios para liquidar la obligación usando la mejor estimación de la Instituto. La tasa de descuento utilizada para determinar el valor actual refleja las evaluaciones actuales del mercado, en la fecha del estado de situación financiera, del valor del dinero en el tiempo y el riesgo específico relacionado con el pasivo en particular. El incremento de la provisión se reconoce en los resultados del período en que se produce.

Una provisión para contratos de carácter oneroso será reconocida cuando los beneficios económicos que la entidad espera de este contrato sean menores que los costos inevitables para cumplir con sus obligaciones del contrato. La provisión será reconocida al valor presente del menor entre los costos esperados para finalizar el contrato o el costo neto esperado de continuar con el contrato.

Cuando el tiempo estimado de pago es de largo plazo y puede ser estimado con suficiente fiabilidad, la provisión se registrará a su valor actual, descontando los flujos de pagos estimados a una tasa de interés de mercado que refleje los riesgos específicos de la obligación.

Las provisiones se reversarán contra resultados cuando disminuya la posibilidad de ocurrencia que exista una salida de recursos para cancelar tal obligación.

w) Impuestos diferidos e impuestos a la renta

✓ Impuestos diferidos:

Los impuestos diferidos han sido determinados usando el método del balance sobre diferencias temporarias entre los activos y pasivos tributarios y sus respectivos valores libros, con las excepciones establecidas en la NIC 12, con cargo o abono a resultados. El impuesto diferido relacionado con partidas reconocidas directamente en patrimonio es registrado con efecto en patrimonio y no con efecto en resultados.

Los activos y pasivos por impuesto diferido son medidos a las tasas tributarias que se esperan sean aplicables en el año donde el activo es realizado o el pasivo es liquidado, en base a las tasas de impuesto (y leyes tributarias) que han sido promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha de los estados financieros.

Los impuestos diferidos corrientes y no corrientes del período 2024 y 2023 fueron calculados conforme a la tasa estipulada por la Reforma Tributaria, Ley 20.980 de 2015 y Ley 20.899 de 2016 para las entidades sin fines de lucro, la cual corresponde al 25%, conforme a las instrucciones del Servicio de Impuestos Internos contenidas en la Circular 49 del 14 de julio de 2016.

x) Otros pasivos no financieros corrientes y no corrientes

Los otros pasivos no financieros, corrientes están constituidos por los importes ya ingresados al Instituto por las transferencias para proyectos o donaciones administrados por la misma, los cuales no se han ejecutado a la fecha de cierre de cada período. Los que serán reconocidos como ingresos en la medida en que se vayan ejecutando los proyectos para los cuales han sido aportados.

y) Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

Los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, estableciéndose como corrientes los saldos con vencimiento menor o igual a doce meses contados desde la fecha de corte de los estados financieros y como no corrientes los saldos superiores a ese período.

z) Reconocimiento de ingresos

Los principales criterios contables aplicados para el reconocimiento de ingresos por NIIF 15 son:

- ✓ El ingreso se reconoce cuando las actividades respectivas se han prestado al cliente.
- ✓ El ingreso se reconoce según el grado de avance correspondiente del proyecto.
- ✓ En el caso de venta de bienes, el ingreso se reconoce cuando se hayan traspasado todos los riesgos y el control del bien.

aa) Reconocimiento de gastos

Los gastos se reconocen en resultados cuando se produzca una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con una reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de manera fiable. Esto implica que el registro de un gasto se efectuará de manera simultánea al registro del incremento del pasivo o la reducción del activo.

Se reconocerá un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genere beneficios económicos futuros o cuando no cumpla los requisitos necesarios para su registro como activo.

bb) Activos y pasivos por arrendamiento

Los contratos de arriendo se clasifican como financiero cuando el contrato transfiere a la sociedad sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo. Para los contratos que califican como arriendos financieros, se reconoce a la fecha inicial un activo y un pasivo por un valor equivalente al menor valor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor presente de los pagos futuros de arrendamiento y la opción de compra, si corresponde. En forma posterior los pagos por arrendamiento se asignan entre el gasto financiero y la reducción de la obligación de modo que se obtiene una tasa de interés constante sobre el saldo de la obligación.

Los contratos de arriendo que no califican como arriendos financieros son clasificados como arriendos operativos y los respectivos pagos de arrendamiento son cargados a resultado en forma lineal en el período del contrato."

cc) Estado de flujos de efectivo

El equivalente al efectivo corresponde a inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en montos conocidos de efectivo y sujetos a un riesgo poco significativo de cambio en su valor con vencimiento no superior a tres meses.

Para los propósitos del estado de flujo de efectivo, el efectivo y equivalente al efectivo consiste de disponible y equivalente al efectivo de acuerdo a lo definido anteriormente, neto de sobregiros bancarios pendientes.
El estado de flujos de efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante el período, determinados por el método directo. En estos estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

- ✓ Flujos de efectivo

  Entradas y salidas de efectivo o de otros medios equivalentes, entendiendo por éstos las inversiones a plazo inferior a tres meses de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.

- ✓ Actividades de operación

  Son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios del Instituto, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.

- ✓ Actividades de inversión

  Las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

- ✓ Actividades de financiamiento

  Actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

dd) Nuevos pronunciamientos contables

a) Normas, interpretaciones y enmiendas emitidas con aplicación obligatoria para períodos que comienzan en o a partir del 1 de enero de 2024:

Normas	Descripción
Enmienda NIC 1 "Presentación de Estados Financieros"	Agrega nuevos criterios respecto a la clasificación de pasivos como "Corrientes" o "No Corrientes".
Enmienda a la NIC 1 "Pasivos no corrientes con covenants"	Aclara que la clasificación de un pasivo se ve afectada por las condiciones que una entidad debe cumplir dentro de los doce meses posteriores al período en el que se informa.
Enmienda a la NIIF 16 "Arrendamientos"	Explica cómo un arrendatario mide posteriormente las transacciones de venta con arrendamiento posterior que cumplen los requisitos de la NIIF 15 para ser contabilizadas como una venta.
Enmiendas a la NIC 7 "Estado de flujos de efectivo" y a la NIIF 7 "Instrumentos Financieros: Información a Revelar"	Agregan y mejoran los requisitos de divulgación, que solicitan a las entidades que proporcionen información cualitativa y cuantitativa sobre los acuerdos financieros de los proveedores.
Enmienda NIIF 9 "Instrumentos Financieros"	Aclara sobre baja de pasivos por arrendamiento por parte del arrendatario y precio de transacción.
Enmienda NIIF 10 "Estados Financieros Consolidados"	Aborda Inconsistencia entre los párrafos B73 y B74.

La Administración de la Compañía se encuentra evaluando el impacto de la adopción de estas nuevas normativas y modificaciones. Se estima que no tendrá un impacto significativo en los estados financieros.

b) Normas, interpretaciones y enmiendas emitidas con aplicación obligatoria para períodos que comienzan en o a partir del 1 de enero de 2025, para las cuales la Compañía no ha efectuado adopción anticipada:

Enmiendas	Descripción
Enmienda NIC 21 "Ausencia de intercambiabilidad"	Incorpora la orientación para especificar cuándo una moneda es intercambiable y cómo determinar el tipo de cambio cuando no lo es.
Enmienda a la NIIF 9 y NIIF 7 "Clasificación y medición de instrumentos financieros"	La enmienda aborda hechos identificados durante la revisión posterior a la implementación de los requisitos de clasificación y medición de la NIIF 9 Instrumentos Financieros.
NIIF 10 y NIC 28	Venta o aportes de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto.

Normas	Descripción
NIIF 18 "Presentación y revelaciones en estados financieros"	Reemplaza a la NIC 1 e introduce nuevos requisitos para todas las entidades que aplican las NIIF para la presentación y revelación de información en los estados financieros.
NIIF 19 "Subsidiarias sin responsabilidad pública: información a revelar"	Especifica los requisitos de divulgación que una subsidiaria puede aplicar en lugar de los requisitos de divulgación de otras Normas de Contabilidad NIIF.
NIIF S1 Requerimientos Generales para la Información a Revelar sobre Sostenibilidad relacionada con la Información Financiera	Se permite adopción anticipada con la aplicación conjunta de la NIIF S2. De acuerdo con lo indicado por el Consejo Nacional del Colegio de Contadores de Chile, con fecha 18 de enero de 2024, se aprobó que esta norma será de aplicación voluntaria anticipada a partir del 1 de enero de 2024 y su adopción será a partir del 1 de enero de 2025.
NIIF S2 Información a Revelar relacionada con el Clima	Se permite adopción anticipada con la aplicación conjunta de la NIIF S1. De acuerdo con lo indicado por el Consejo Nacional del Colegio de Contadores de Chile, con fecha 18 de enero de 2024, se aprobó que esta norma será de aplicación voluntaria anticipada a partir del 1 de enero de 2024 y su adopción será a partir del 1 de enero de 2025.

La Administración de la Compañía realizará la evaluación del impacto de las nuevas Normas, Interpretaciones y Enmiendas emitidas por el IASB una vez que entren en rigor y su aplicación sea obligatoria.